

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas
PREDIAL LAS COLINAS S.A.
Guayaquil

He revisado los estados financieros de **PREDIAL LAS COLINAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2012. En virtud de la efectúe de acuerdo con las disposiciones que sobre las mismas establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente emitíó aquellas puntualizó sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de control que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para mi Comisario.

La Compañía dió cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Al inspeccionar y evaluar el sistema de control interno, no permití expresar que el contenido de los estados financieros contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación veraz de los estados financieros.

La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percipiente de impuesto a la renta y al valor agregado. El impuesto a la renta del año 2012 puede ser pagado hasta el 28 de abril del 2013.

Los datos presentados en los estados financieros son los que están registrados en los libros de contabilidad y sobre los cuales se levantan los libros de cuentas legales y a la vez los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Sobre la base de procedimientos apropiados de revisión que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley de Compañías, agrego, considero que obtuve suficiente información necesaria para el cumplimiento de mi función.

La Compañía durante el ejercicio económico 2012, presentó ingresos relacionados a sus operaciones.

Comisario


Lic. CPA Johanna Barco
C.C. # 0916324050
19 de febrero de 2013
Guayaquil Ecuador